AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1005

En Bogotá D.C., el 16 de febrero de 2024 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana Nacional de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

ANDRES FELIPE ALBA AYALA

Identificado con C.C. No. 80814449, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 3, folio 119, registro 36290.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes febrero de 2024.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: 13N3nhOnDxiKCYSP

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

ANDRES FELIPE ALBA AYALA

C.C. Nº. 80814449

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 16 de Febrero de 2024

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 3 · Folio 119 · Registro 36290 · Acta No. 1005 · Fecha 16 de Febrero de 2024 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-080934

Código Seguro de Verificación: elR4i5PCcmBzJF6d

UNIVERSIDAD EAN

FACULTAD DE POSTGRADOS

Especialización en Gestión Humana

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de Bogotá, D.C. el día **26 del mes de Noviembre de 2013,** siendo las **5:00 p.m.,** se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación, en la cual la **UNIVERSIDAD EAN**, legalmente autorizada para el efecto y previo juramento de rigor, otorgó a **ANDRES FELIPE ALBA AYALA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **80814449** de **Bogotá D.C.** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Institución, el Título de **Especialista en Gestión Humana,** mediante el diploma que lo(a) acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Postgrados Nº **7**, Folio **2**, Registro Nº **7442**

En testimonio se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

JORGE ENRIQUE SILVA DUARTE, Rector
SANTIAGO PINILLA VALDIVIESO, Secretario General
LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS, Coordinador Registro Académico
LUIS ALFREDO NOVOA BUITRAGO, Decano de la Facultad

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General Nº **299** del día **26 del mes de Noviembre de 2013.**

LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS
Coordinador Registro Académico
Secretaría General

República de Colombia

UNIVERSIDAD EAN

Universidad EAN

Personería Jurídica Resolución Nº 2898 del 16 de Mayo de 1969 del Ministerio de Justicia

Otorga el Título de:

Especialista en Gestión Humana

A:

ANDRES FELIPE ALBA AYALA

Documento de Identidad C.C. Nº 80.814.449 expedido en Bogotá D.C.

Quien aprobó y cumplió con los requisitos exigidos en el programa académico de la Universidad.

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C. el día 26 del mes de Noviembre de 2013.

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador Registro Académico

Registro de Titulado:
Anotado en el Libro de Registro de
Títulos de la Universidad EAN Nº 7 FDP
Folio Nº 2 Registro Nº 7442
Acta de Grado Nº 299

Código de Seguridad: 2812-AA-003524

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No.11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 16 de enero del año 2008, según consta en el Acta No. 882 y Acuerdo No. 9271 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

ANDRES FELIPE ALBA AYALA
C.C. 80.814.449 de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

PSICÓLOGO

En ceremonia solemne del día 24 de enero del año 2008, se le hace entrega del diploma No.04211, el cual aparece registrado con el No. 2023, al folio 120 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2008.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C., a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil ocho (2008).

JAIME ESCOBAR TRIANA
RECTOR

LUIS ARTURO RODRIGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

No. 072696

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN NO.11153 DE 1978, Y UNIVERSIDAD
RESOLUCIÓN NO. 327 DE 1997 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EN ATENCIÓN A QUE:

ANDRES FELIPE ALBA AYALA

C. C. No. 80.814.449 Expedida en Bogotá D.C.

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

PSICÓLOGO

DADO EN BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 24 DE ENERO DE 2008

RECTOR

PRESIDENTE DEL CLAUSTRO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

REGISTRO: 2023 FOLIO: 120

04211

THOMAS GREG & SONS

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Andrés Felipe Alba Ayala

C.C. 80814479 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE

Especialista en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 28 DÍAS DEL MES Junio DE 2018

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE PROGRAMA

Libro de Registro No. 27
Acta de Grado No. 139
Folio No. 188
Registro Profesional No. 080123

05813

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 339 LIBRO No. 27 FOLIO No. 108

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

Andrés Felipe Alba Ayala

C.C. No. *80814449 de Bogotá D.C.*

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Especialista en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, UMB
Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 28 DIAS DEL MES Junio DE 2018

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

DIRECTOR DE PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL

No. 05813

Scanned by CamScanner

Acta de Grado

GIMNASIO LOS ROBLES

Inscripción S.E. 2526
DANE 31176901899

En la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2001, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del GIMNASIO LOS ROBLES Institución aprobada hasta Nva. Orden en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 22442 del Veintisiete (27) de Diciembre del año 1998.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ALBA AYALA ANDRÉS FELIPE
T.I.840301-03024 DE BOGOTÁ

Es fiel copia tomada del acta original general No. 15 de fecha 30/11/2001 que consta de 35 alumnos que comienza con el nombre de ALBA AYALA ANDRÉS FELIPE y se cierra con el nombre de ZAMBRANO DE CASTRO RAFAEL.

Firmado y sellado por HENRY CASTELLON MOZO (Rector) y MARISOL SÁNCHEZ NOVOA (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C. a los Treinta (30) días del mes de Noviembre del año 2001.

Firmado y sellado

GIMNASIO LOS ROBLES BOGOTA, D.E. RECTOR

Rector
C.C. No. 12.533.497 de Sta. Marta

GIMNASIO LOS ROBLES BOGOTA, D.E. SECRETARIA

Secretaria
C.C. No. 51.837.404 de Bogotá

Diploma No. _____

FISE 2128680 - 2121672